

DECLARACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (ISO 14001)

Reyenvas, S.A.
CIF: A41028515
Carretera A-92 (Autovía Sevilla–Málaga), Km.5,
Polígono Industrial La Red Norte,
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Teléfono: 955 631 540 · Email: info@reyenvas.com · Web: www.reyenvas.com

Alcance del Sistema de Gestión Ambiental

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental conforme a ISO 14001:2015 en Reyenvas cubre:

Actividades y Procesos

- Transformación de materias plásticas en cuatro líneas de negocio:
 - Film Agrícola
 - Film Industrial
 - Rafia Agrícola
 - Bidones y accesorios plásticos
- Recuperación y tratamiento de residuos plásticos para uso propio

Ubicaciones

- Planta en Alcalá de Guadaíra, Sevilla

Aspectos ambientales incluidos en el alcance

El Sistema de Gestión Ambiental de Reyenvas considera los siguientes aspectos significativos:

- **Consumo de recursos naturales:** uso de polímeros vírgenes y reciclados, energía eléctrica y agua en procesos de extrusión.
- **Emisiones atmosféricas:** gases derivados del consumo de disolventes y emisiones difusas de procesos térmicos.
- **Vertidos y aguas residuales:** generación de aguas de limpieza y refrigeración, con control de contaminantes.
- **Residuos sólidos:** generación de residuos peligrosos e inertes; gestión interna para reciclado y valorización.

- **Ruido y vibraciones:** procedentes de maquinaria industrial.
- **Emisiones ionizantes:** control dosimétrico de la radiación emitida por elementos de las máquinas de producción.
- **Uso de aditivos y productos químicos:** tintas, estabilizantes y otros compuestos que requieren control para evitar riesgos ambientales.
- **Economía circular:** integración de materiales reciclados y regranceados, reducción de desechos y fomento del uso de biomateriales.

Compromisos

Reyenvas asume los siguientes compromisos en línea con la norma ISO 14001 y las mejores prácticas del sector:

- **Cumplimiento legal:** garantizar el cumplimiento de toda normativa ambiental vigente y aplicable.
- **Prevención de la contaminación:** dirigir esfuerzos y recursos a minimizar emisiones, vertidos y generación de residuos.
- **Eficiencia en el uso de recursos:** buscar formas de reducir el consumo de energía, agua y materias primas vírgenes mediante tecnologías eficientes y el reciclaje.
- **Gestión responsable de residuos:** promover la recuperación interna del desecho producido y buscar gestores para los residuos generados que puedan aplicar operaciones de tratamiento para la recuperación, reciclaje y/o valorización de estos, evitando el envío a vertedero.
- **Fomento de la economía circular:** incrementar el uso de materiales reciclados y bioplásticos certificados.
- **Reducción de la huella de carbono:** optimizar procesos y transporte para disminuir emisiones de CO₂ en los distintos alcances.
- **Sensibilización y formación:** impulsar la cultura ambiental mediante campañas internas que fomentan la responsabilidad individual y colectiva en la protección del medio ambiente. Promover la conciencia ambiental entre sus colaboradores mediante la comunicación de las buenas prácticas medioambientales.
- **Mejora continua:** establecer objetivos y metas medioambientales, revisarlos periódicamente y aplicar acciones correctivas cuando sea necesario.
- **Transparencia y comunicación:** informar a las partes interesadas sobre el desempeño ambiental y avances en sostenibilidad.

Reyenvas
Dpto. I+D, Calidad y Sostenibilidad